

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA GPSMANAGER S. A.

Quito D. M., abril 30 del 2013

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía **GPSManager S. A.** correspondiente al ejercicio económico 2012.

1. INFORMACIÓN MACROECONÓMICA

1.1 Durante el año 2012, sin perjuicio de que las autoridades económicas del país realizan un ajuste por la variación del año base, del 2000 al 2007, la tasa de crecimiento anual de la economía el Banco Central del Ecuador la estimó en 4.8%, un crecimiento significativamente hacia la baja, comparado con el elevado crecimiento del 7.8% que se registró a diciembre de 2011. El ingreso per cápita fue de US\$5.817,00.

Para este nivel de crecimiento reflejado durante el año 2012, han sido gravitantes los siguientes factores:

a) El precio del barril de petróleo, que durante el año 2012 sufrió alta volatilidad, alcanzó un precio promedio de US\$ 98.1/b, en comparación con el promedio de US\$96.9/b del año 2011. Los analistas económicos mundiales prevén que los precios del petróleo se mantendrán bordeando esos niveles durante los próximos años, pero con tendencia a una baja moderada.

b) Las remesas de dinero de los inmigrantes, que continúan siendo una importante fuente de ingresos para el Ecuador, a pesar de que se redujeron como resultado de la crisis económica y financiera que soportan algunos países europeos, especialmente España, que aglutina al mayor número de inmigrantes ecuatorianos, después de los EE.UU. Durante el año 2012 los inmigrantes remesaron al país aproximadamente US\$ 1.600 millones de dólares de los Estados Unidos de América. (Fuente: Deloitte & Touch)

c) La inflación, que al término del ejercicio económico del año 2012 cerró en 4.16% (inflación acumulada) (Fuente: Banco Central del Ecuador)

d) El empleo creció en 1.1%, por lo cual el desempleo urbano fue inferior al 5% (Fuente: INEC).

En el campo de la economía internacional resalta la apreciación de las monedas de los países vecinos, lo cual permite mejorar el nivel de competitividad de los productos ecuatorianos en Colombia y Venezuela, pero la ausencia de acuerdos de comercio con los principales mercados como Estados Unidos y Europa, no deja de constituir una preocupación para las exportaciones ecuatorianas. El dólar se apreció frente al euro, lo cual repercute negativamente en la economía nacional, por cuanto nuestros exportadores pierden competitividad en los mercados europeos.

Por su parte, la percepción del riesgo país (EMBI) por parte de los inversionistas extranjeros, se situó en 819 puntos. (Fuente: Cepal). En cuanto al ranking de competencia global, según el World Economic Forum, el país se situó en el puesto No. 86 entre 144 países; y, en cuanto al clima de negocios en el puesto 139 entre 185 (Fuente: Doing Business - Banco Mundial).

II. LA COMPAÑÍA:

1. De la información que reposa en los libros y archivos de la compañía, se desprende que la Administración de la compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2012 se cumplieron satisfactoriamente.
3. Los libros contables de la Empresa, demuestran y reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio.
4. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.
5. La situación económica de la compañía al cierre del año 2012 refleja una utilidad de US\$ 3166.43
6. En relación a los resultados del ejercicio económico del año 2012, sugiero que las utilidades se acumulen para consolidar el patrimonio empresarial.
7. La Compañía ha dado fiel cumplimiento a su política de respeto a los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor reconocidos en la legislación ecuatoriana.
8. La Compañía ha cumplido con todas las exigencias legales, patronales a las que está obligada.

En los aspectos societarios, también hemos dado cumplimiento a los requerimientos internos y de control exigidos por la Superintendencia de

Compañías, y se ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en base a los plazos establecidos por la autoridad competente.

9. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

10. Sugiero que para el ejercicio económico 2013 la Compañía emprenda en una línea de crecimiento más agresiva, ampliando los mercados con la incorporación de nuevas línea de productos en los cuales se emprendió durante el año 2012, que ofrecen atractivas oportunidades de negocio en mercados no atendidos.

Atentamente,



Ing. Santiago Rosero
GERENTE GENERAL